

Desarrollo profesional y personal

2 créditos

Características: curso virtual y guía didáctica.

Curso académico 2016-2017

Introducción al Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social 2016

del 1 de septiembre de 2016 al 31 de enero de 2017

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Videdecanato de la Facultad de Derecho

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional (*) y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

(*) En los cursos que se ofertan en Enseñanza Abierta que en su denominación contengan la especificación de (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL), la superación del curso se acreditará mediante un "Certificado de Actualización Profesional" (Reunión del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil catorce, por la que se aprueba la implantación de cursos para cubrir la formación profesional y empresarial con la denominación de Certificado de Actualización Profesional).

Destinatarios

Pertenecer a la Carrera Judicial española.

1. Objetivos

El Derecho del Trabajo y el Derecho de la Seguridad Social se caracterizan por su especificidad, su complejidad y su mutabilidad. Este curso introductorio tiene como objeto proporcionar las herramientas que faciliten el ejercicio de la jurisdicción en el orden social, permitiendo una visión de conjunto de estas ramas jurídicas. Para ello cuenta con seis autores con una gran experiencia y especialización en la materia: cuatro Magistrados especialistas del orden social, un Magistrado del TS y Catedrático de Derecho del Trabajo y un Catedrático acreditado de Derecho Laboral.

Se ha prestado especial atención al área de Derecho del Trabajo, con tres temas, debido a su extensión e importancia, examinando

las fuentes de esta rama del Derecho, los sujetos del contrato de trabajo, su objeto (la prestación laboral) y un tema entero dedicado a su extinción, que es el momento crucial desde el punto de vista de la protección de la parte débil del contrato: el trabajador.

El Derecho de la Seguridad Social se aborda en dos temas. El primero dedicado a las prestaciones de la Seguridad Social contributiva. Y el segundo al desempleo, el accidente laboral, la responsabilidad empresarial y la Seguridad Social no contributiva.

El Derecho Procesal Social se examina en un único tema porque los Magistrados con experiencia en la jurisdicción ordinaria ya disponen de los fundamentos procesales básicos. El proceso social contiene especialidades pero no constituye un proceso esencialmente distinto del civil, con mayor razón aún si este incorpora paulatinamente las innovaciones que previamente ha introducido el proceso laboral.

Las nuevas tecnologías permiten la intervención activa de los participantes del curso. Resulta fundamental la intervención de los participantes en el foro de debate, permitiendo el diálogo entre los participantes, tutores y autores. Y la dirección del curso informará de las reformas legislativas, de las sentencias de interés y de las noticias relevantes en relación con los objetivos de formación.

2. Contenidos

Tema 1

Fuentes del Derecho del Trabajo. El trabajador por cuenta ajena. El trabajador autónomo económicamente dependiente.

Tema 2

La forma del contrato de trabajo. La prestación de trabajo: el lugar y el tiempo de la prestación. El salario.

Tema 3

La extinción del contrato de trabajo. El despido disciplinario, por causas objetivas y colectivo. La extinción por decisión del trabajador. Otras causas de extinción.

Tema 4

La Seguridad Social contributiva. Las prestaciones por incapacidad temporal, maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y la lactancia, por cuidado de un menor enfermo, incapacidad permanente, jubilación, muerte y supervivencia y familiares.

Tema 5

El desempleo. El accidente de trabajo, la responsabilidad empresarial y la enfermedad profesional. Seguridad Social no contributiva.

Tema 6

El proceso ordinario. Las modalidades procesales. Los recursos. La ejecución.

3. Metodología y actividades

Los temas y materiales del curso se irán facilitando en el Campus Virtual según el calendario previsto, estando a disposición de los participantes hasta la finalización del curso. Para el estudio de cada tema se necesita un especial esfuerzo y dedicación personal (aproximadamente cinco horas), además de la dedicación necesaria para la participación en los debates y preparación del caso práctico final.

Se aconseja la participación en los foros de debate que se desarrollarán en cada módulo que serán moderados por los correspondientes tutores.

Conjuntamente con el tema, se dispondrá de un cuestionario de autoevaluación relativo a los contenidos de cada tema, con la única finalidad de que los participantes comprueben los aprendizajes realizados.

Igualmente, será preciso realizar el caso práctico planteado por la tutoría del curso en los plazos que se establezcan en el curso, tal y como se relata en el apartado de *Evaluación del aprendizaje*.

4. Nivel del curso

5. Duración y dedicación

Duración: del jueves 1 de septiembre de 2016 al martes 31 de enero de 2017.

Dedicación: 50 horas.

6. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

DIEGO ANGELES, PABLO LUIS DE

Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

MOLINS GARCÍA-ATANCE, JUAN

Director adjunto - Externo

URIBE UBAGO, CARLOS

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

ORELLANA CANO, ANA MARÍA

Colaborador - Externo

URESTE GARCÍA, CONCEPCIÓN

7. Material didáctico para el seguimiento del curso

8. Atención al estudiante

Para consultas relativas al contenido de cada tema, pueden ponerse en contacto vía correo electrónico con los correspondientes tutores, o bien exponerlas en los foros que por cada uno de los módulos se faciliten, de manera que estén disponibles para todos los participantes.

Igualmente la Dirección Técnica estará a su disposición por el mismo medio para cualquier cuestión general de curso.

Para cualquier cuestión de carácter administrativo pueden ponerse en contacto con la Escuela Judicial mediante el correo electrónico a las siguientes direcciones:

francisco.burgo@cgpj.es / victor.casares@cgpj.es

9. Criterios de evaluación y calificación

La evaluación del aprendizaje

Se propondrá a los participantes un caso práctico, siendo obligatoria su realización. Una vez preparado el correspondiente caso práctico, deberá ser remitido mediante la herramienta que para tal fin cuenta la plataforma.

El tutor una vez estudiado el caso práctico, remitido por cada participante, enviará un comentario académico sobre el trabajo realizado a través de la herramienta informática de la plataforma, con la finalidad de intercambiar opiniones y enriquecer el aprendizaje de ambos.

La evaluación del proyecto

A la finalización del curso en su fase e-learning, se solicitará a los participantes que expresen su opinión sobre el desarrollo del curso mediante un cuestionario on-line de carácter anónimo.

La Dirección del curso estará abierta en todo momento a las sugerencias que le puedan dirigir a fin de mejorar la implementación de la actividad formativa.

Certificación

§ **Certificado de aprovechamiento** para aquellas personas que realicen el caso práctico propuesto y sea evaluado positivamente. Este certificado de aprovechamiento se expedirá con un número equivalente a un total de **50 horas** de dedicación personal para el seguimiento del curso (estudio de los materiales básicos, consulta de los materiales complementarios, participación en los foros de debate, realización de los trabajos y caso práctico) Esta carga lectiva sería la equivalente a 2 créditos según la metodología de créditos ECTS.

10. Precio del curso

Precio de matrícula: 20,00 €.

11. Matriculación

Del 7 de septiembre al 16 de diciembre de 2016.

12. Responsable administrativo

Negociado de Institucionales.